ULTRALIVIANOS IBIS DEL PACIFICO URRACO S.A.

Guayaquil - Ecuador

Señores Accionistas de ULTRALIVIANOS IBIS DEL PACIFICO URRACO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de ULTRALIVIANOS IBIS DEL PACIFICO URRACO S.A., y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía, presento a ustedes el informe sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2006.

- ✓ En el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2006 la compañía no ha efectuado actividad alguna que le permita obtener ingresos.
- ✓ Los libros de actas y acciones sociales se encuentran al día, los comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- ✓ La administración cumple con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones y políticas emitidas por la Junta de Accionistas.
- ✓ Para la realización de mis funciones obtuve la colaboración necesaria de los directivos de la compañía.
- Respecto al control interno no me pronuncio por cuanto no se han establecido de normas y procedimientos a la fecha del informe.
- ✓ Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31.12.2004, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas y Leyes vigentes para empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Las cifras contenidas en los Estados Financieros son un fiel reflejo de los registros contables.

SOCIEDADES

2 7 JUN 2008

Quiero dejar constancia de mis agradecimientos per la colaboración prestadas.

Atentamente,

Silvia Altamirano Baldeon COMISARIO PRINCIPAL